

EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERÍA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MINERÍA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTÍSTICA DE 1885

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XV

Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76, N.º 1056

—Barcelona, Montañans, 12, 1.º—Paris, Mr. A. Lorett.

Linares 20 de Noviembre de 1890

Al Comercio

VII.

RECTIFICACION.

Por un error de imprenta hacíamos mención del artículo 363 del Código de Comercio; para comentarlo, en nuestro artículo anterior, siendo así que al que nos referíamos era al art. 353 que es el que trata de los *titulos legales* del contrato de transporte, y en manera alguna al precitado 363 que trata de extravío de mercancías y otros asuntos. Dicha equivocación, no dudamos que la habrá subsanado el buen juicio de nuestros estimables lectores; pues desde luego comprenderán que era un simple cambio de cifras.

En cuanto al art. 363 que involuntariamente mencionábamos, ya llegará el caso que lo comentemos, y demos á conocer los apuntes *teórico-prácticos* que sobre el mismo tenemos, y que son de suma utilidad; cuando llegue la ocasión oportuna y comprendamos que nuestros compañeros de profesión están dispuestos para iniciarse en sus conocimientos, y hayan salido de esa inercia que los enerva y debilita.

Sí... mientras que esa postración en que se hallan sumidos y esa apatía á que están habituados no desaparezca... ¡jamás! nos atreveríamos á enseñarles cosas que no deben saber mientras se hallen en tal estado. Si por el contrario se movieran en su órbita de acción y se unieran para defender sus intereses morales y materiales (pues ambos se pueden perjudicar) nosotros estaríamos incondicionalmente á su lado para ayudarles.

Hay cosas que solo una vez se presentan favorables para su planteamiento y esta es una de ellas.

El camino, ya tuvimos la satisfacción de trazarlo en nuestro primer artículo. Solamente al *Círculo Mercantil* é *Industrial* si quiere hacerse más digno de ese título que ostenta, es al que corresponde la iniciativa; pero á quien más particularmente corresponde hacer propaganda y desarrollar el pensamiento, es á los individuos de la Junta de Gobierno del *Círculo Mercantil*, en la seguridad de que habían de merecer innumerables plácemes de la Sociedad que los nombró sus Directores.

Entretanto continuemos nosotros la tarea que nos hemos impuesto, hasta saber en definitiva si hemos de aclarar más los conceptos ó debemos callarnos para no volver á tratar este asunto en público:

«Artículo 354. En defecto de carta de porte se estará al resultado de

las pruebas jurídicas que haga cada parte en apoyo de sus respectivas pretensiones, conforme á las disposiciones generales establecidas en este Código para los contratos de comercio».

«Artículo 355. La responsabilidad del porteador comenzará desde el momento en que reciba las mercaderías por sí ó por medio de persona encargada el efecto, en el lugar que se indicó para recibir las»

Estos dos artículos son de pequeña importancia en el asunto que tratamos, y en particular el primero es casi nulo en la cuestión presente, por ser imprescindibles las cartas de porte en los contratos ferroviarios; y en cuanto al segundo, solo en casos prácticos puede comentarse y dársele aplicación.

I. R. Vega.

Política Europea.

Madrid 15 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de EL ECO MINERO.

Sumario: El Ateneo.—La cuestión obrera.—Revolución agraria.—Un poco de filosofía por una sola vez.—La Junta Central del censo. La Carne.—Viage de Sagasta.—El poeta Zorrilla.—Extranjero.—El incendio de la Fábrica de tabacos.—El Asunto Peal.

Muy Sr. mio: Abrió sus Cátedras el Ateneo con un elocuente discurso del de su Presidente Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestión obrera, tratándola con la alteza de miras con que el Sr. Cánovas sabe tratarlas todas.

La cuestión obrera, lo que en términos más generales puede llamarse cuestión social, lo que de otra manera se denomina *lucha por la vida*; y lo que en definitiva se apellida también problema económico, es el que verdaderamente interesa en los últimos años del siglo XIX, y el que, no se como, pero tendrá que resolverse de alguna manera el siglo XX.

Lo he dicho en muchas ocasiones, cuando los hechos són, no los destruyen sus causas: los desheredados de la fortuna tienen el deber de morir de hambre sin acudir á la fuerza ni al dolo; los que tienen fortuna propia ó heredada, ejercen el derecho de divertirse y de no trabajar, pero este derecho y aquel deber, se armonizan muy difícilmente en la práctica, y crean un pavoroso problema, que solo puede resolver la religión por la caridad, y que en la vida social tienen que resolver los pueblos y los Gobiernos armonizando el derecho de cada uno con la necesidad de los demás. Si la cuestión social es grave, cuando se estudia con relacion al obrero, es más grave toda-

vía cuando se relaciona con el trabajador del campo: la revolución agraria, está sin hacer. Desgraciado es en algunos puntos el obrero, pero es infinitamente más triste la suerte del trabajador del campo, que en la mayor parte de los puntos de Europa, y principalmente en España, vive todavía sin comodidades, sin higiene, sin cultivo del espíritu y hasta sin moral. que como todo lo humano, hasta la moral se desarrolla al calor de la riqueza.

No és, pues, extraño, que Centros doctos como el Ateneo y hombres eruditos é inteligentes como el Sr. Cánovas, se preocupen de un asunto que pasando por cima todas las convenciones humanas, amenaza cambiar la forma social. Triste es confesarlo, pero con la relajación de las creencias, se han perdido grandes elementos de orden social; yá no son bienaventurados los que sufren; yá, para muchos, no se há de encontrar en otra vida la compensación de lo que se sufre en ésta, y destruido el Paraíso por algunos filósofos, reclaman los desheredados su parte de paraíso en la tierra, y piden comodidades materiales á las que, dentro de la personalidad humana tienen derecho.

Pero me olvido de que mi misión no es teorizar, sino dar noticias, y con propósito de la enmienda, empiezo á cumplirla diciendo á V. que la Junta Central del Censo quiere volver á reunirse, y que ésta cuestión, que parecía terminada, comienza á agitar la opinión nuevamente.

La cuestión de la carne ha concluido, y tablajeros, ganaderos y Ayuntamiento, parece que se entienden. Ojalá que la carne sea pronto buena y barata, con lo que ganará mucho la higiene en Madrid, porque la mayor de esas anémias tan frecuentes en la juventud madrileña, nacen de la mala alimentación. Muchas de esas niñas cloróticas y enfermizas, que pasan por románticas, deben su estado, más que á las aficiones literarias, á la falta del cotidiano beefsteak con algunas patatas.

Zorrilla, no el emigrado de París, sino el poeta legendario, el autor de «D. Juan Tenorio» y de «Margarita la Tornera» el cantor á Galiana y á Granada, el hombre que ha asistido personalmente á su posteridad, se encuentra, como V. sabe, gravemente enfermo. Todas las clases sociales se apresuran á manifestar su interés por el ilustre enfermo, demostrando así nuevamente, que mientras en el mundo haya algo más que fuerza y materia, la riqueza estará siempre detrás del genio.

Del extranjero no hay grandes novedades: el *bill* Ma-kinley, empieza á preocupar á Europa, y Turquía, Holanda, Bélgica, Italia, Austria, Bulga-

ria y Alemania, dícese que están de acuerdo para acordar las bases de la unión comercial europea. Rusia, Francia y España, hasta ahora no han hecho nada.

De Portugal dicen que el *modus vivendi* con Inglaterra se há recibido bien en los centros oficiales: lo que no se sabe, es como lo ha recibido el país.

En la Cámara francesa, se ha creado un nuevo partido que se llama progresista, lo mismo que en España lo constituyen la extrema izquierda y la antigua izquierda radical: no sé si adoptarán por himno el de Riego.

Boulangier há salido de Jersey, aunque esta marcha nada tiene que ver con el partido progresista.

Y volvamos á España y á Madrid.

En las primeras horas de la madrugada del día 11, los guardias municipales, los números 751 y 752 que prestaban servicio en los alrededores de la fábrica de tabacos, avisaron en la Delegación de que por la parte posterior de aquella escapaba negra humareda.

Por la Delegación se dió parte al Gobierno civil, y promovida la natural alarma, comenzaron á reunirse en el lugar del siniestro las autoridades y el material de incendios; pero, y aquí de la previsión española, en el edificio no podía entrar nadie, porque durante la noche queda completamente deshabitado y el Administrador es el encargado de llevarse las llaves á su casa.

Cerca de hora y media transcurrió sin que las bombas pudieran funcionar, y como el viento era favorable á la propagación del voraz elemento, en estos instantes, el grandioso edificio de la fábrica de tabacos, es casi en totalidad pastos de las llamas.

Como las existencias eran muy grandes, los daños serán inmensos, y como si todo fuera poco, más de 6000 familias, que háñ presenciado con dolor la desaparición de su único medio de subsistencia, quedan en la miseria más terrible.

Los bomberos han suplido con su heroísmo las deficiencias del material.

El viaje del Sr. Sagasta és hasta ahora la preocupación más grande de toda España.

Las ovaciones más ó menos sinceras recibidas en su viaje llegan á ésta Corte en forma de telegramas, y el anuncio de su regreso produce la natural emoción á los madrileños.

Yo, en mi calidad de cronista, no hago comentarios, doy cuenta de los hechos y suprimo de Duqueschin la última frase, limitándome á no poner ni quitar Rey.

Los conservadores y los que no los son, están preocupadísimos con las elecciones: la lucha ha de ser grande. puesto que, según mis noticias, el Gobierno se propone jugar limpio, y que

el sufragio sea una verdad, no solo en la ley, sino en la práctica.

El asunto Peral preocupa también la opinión pública: hace tiempo, el 8 de Enero de 1888 escribí á ese periódico manifestándole, que nuestro meridionalismo estaba haciendo mucho daño al ilustre marino, y que el llamar á las tablas al autor de una obra antes de representarla, era un absurdo.

Con razón se ha dicho hace mucho tiempo «Esta es Castilla que hace los homes é los gasta», Los mismos que eran entusiastas de Peral, son hoy sus adversarios, sin conocer que no hay invento perfecto cuando nace, y que sin alquimia, no hubiera habido química, ni astronomía sin astrólogos.

El Gobierno no ha dejado un solo momento de reconocer el mérito de Peral, sus estudios, su genio, su perseverancia, su fé. Lo que hay es, que el Ministro de Marina no puede resolver por impresión, ni aplicar el entusiasmo al cumplimiento de la ley de contabilidad.

Los documentos que últimamente publica «La Gaceta» desmentirán la especie de que el Gobierno desconoce los méritos de Peral y que deja de apreciarlos en todo lo que valen.

García-Fernández.

EDICTO

(Véase el número anterior)

D. Antonio Palomo Sanchez, quión de 6 celemines con 6 olivas en los Gordales, 300.

D. Antonio Perales Diaz, 4 fanegas y 6 celemines de tierra en el haza llamada los Almendros, 260.

D. Alonso Perez Lanzas, suerte de 3 fanegas de tierra, 140.

D. Andrés Parra Antero, suerte de 4 fanegas en Acebuchares, 200.

D. José Parras Patón, suerte de 5 fanegas en las Tegeras, 400.

D. Cristóbal Rojano, mitad de haza de 5 fanegas y 3 celemines en Valenzuela, 460.

D. José María Romero Salvador, suerte de 3 fanegas Caballería de los Jarales, 140.

D. Luis Rubio Urtado, suerte de 2 fanegas en Acebuchares, 60.

D. Juan Ruiz Mozon, suerte de 4 fanegas en los Pinos, 200.

D. Miguel Ruzafa Merlo, una fanega y 6 celemines de tierra en haza de mayor cabida en Fontanarejos, 120.

D. Miguel Rus, suerte de 8 celemines con estacas en la Zarzuela, 80.

D. Francisco Sanchez Barrionuevo, suerte de 2 fanegas en Caballería de la Virgen, 400.

D. Roque Sanchez Garcia, suerte de 2 fanegas en los Barreros, 60.

D. José Sanchez Blas, suerte de 3 fanegas Caballería del Pizar, 150.

D. Andrés Sabio Montes, suerte de 3 fanegas y 4 celemines, Caballería de Linarejos, 300.

D. Francisco Segura Nuñez, haza de 3 fanegas en los Rubiales, 200.

D. Eduardo José Serrano, suerte de 4 fanegas en Acebuchares, 200.

D. Tomás Imarro, suerte de 6 fanegas, Caballería de los Pinos, 300.

D. Juan Sotés Mendoza, 1/10 parte de casa calle de las Eras, 325.

D. Juan Sanchez Alcalá, suerte de 2 y 1/2 fanegas en los Jarales, 140.

D. José Serrano Infantes, suerte de 2 fanegas y 3 celemines en Acebuchares, 60.

D. Antonio Serrano Gallego, suerte de 3 fanegas y 4 celemines en la Zarzuela, 260.

D. Francisco Sotés y Leon, quión de 8 celemines, camino de Baeza, 140.

D. Rafael Tirado Cañete, 4 fanegas de tierra, Caballería del Pizar, 260.

D. Antonio Torres Espadero, quión de 6 celemines en la Senda de la Moza, 80.

D. Bernardo Torrecilla Jodar, 203 pesetas 56 céntimos en el valor de la casa calle San Juan, núm. 5, 175.

D. Miguel Torrecilla Jodar, 203 pesetas 56 céntimos, en valor de la casa calle San Juan, núm. 5, 475.

D. Francisco Torrecilla Garcia, 4 y 1/2 fanegas de tierra Caballería del Pizar, 100.

Doña María Torrecilla Garcia, 3 fanegas de tierra en Caballería del Pizar, 220.

D. Francisco Tevar Navarro, 2 fanegas en la Zarzuela, 160.

D. Andrés Tirado Hoyo, 3 fanegas y 9 celemines de tierra en la Zarzuela, 200.

Doña María Josefa Tirado, Suerte de 5 celemines en la Zarzuela, 80.

D. Lorenzo Vazquez Valdeviza, 4 fanegas de tierra Caballería de Acebuchares, 200.

Doña María Linarejos Garzón, suerte de 2 fanegas y 10 celemines con estacas en Hoyo San Bartolomé, 80.

D. Pedro Vazquez Céspedes, suerte de 3 fanegas puestas de estacas, Caballería de Linarejos, 460.

Herederos de Sebastian Zimora, casa calle Corredera, núm. 24, 40375.

Doña María Benito, suerte de 6 fanegas en Tobarías, 280.

D. Ignacio Mateos, suerte de 4 fanegas en Valondillo, 80.

D. Sebastian Pilacios, suerte de 5 fanegas en los Jarales, 300.

D. Juan Antonio Parra, suerte de 8 fanegas en Majada Morena, 200.

D. Martín Parra-Rodriguez, suerte de 3 fanegas y 9 celemines en los Jarales, 220.

Capellanía de D. Pelegrin Galindo, haza de tres fanegas y 6 celemines camino de Baeza, 220.

D. Pedro Crespo Morales, casa calle de Espartero, núm. 9, 40.725.

Quejáuse y con razón los dueños de olivos, de lo mala que será la cosecha actual, en razón á que la pertinaz sequía, á sido causa de que el fruto no madure bien ni engorde lo que debiera.

El precio del aceite ha experimentado una importante alza.

Nada hasta la fecha hemos dicho de lo mucho y bueno que viene ocurriendo entre los políticos conservadores de esta localidad.

Jamás hemos conocido en Linares situación tan anómala é incomprensible y todo por la ambición de los hombres.

Nunca mejor que ahora comprendimos las ventajas de estar alejados de la política; si política puede llamarse á lo que hoy se hace.

A pesar de llevar muchos días de estar nombrado el Municipio, nos abstenemos de publicar los nombres de los concejales, ni de dar cuenta de las comisiones respectivas, pues aun esperamos nuevas «enmiendas».

La compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor D. Francisco Almoguera, continua trabajando con excelente resultado en el coliseo de S. Ildefonso.

La última obra representada fué «La Aldea de S. Lorenzo», en la que el Sr. Almoguera rayó a tan elevada altura.

El juguete cómico «El Ventanillo» gustó mucho y no es difícil se pida su repetición por muchos de los concurrentes á la función del Domingo próximo pasado.

Continuan con gran actividad los trabajos de desmonte y replanteo de la línea de Puente Genil, en el sitio Fábricas del Rey.

Días pasados nos dimos un paseo por aquellos lugares, y vimos numerosas brigadas de obreros ocupados en estos trabajos.

Innumerables personas, la mayor parte enfermos, visitan á diario la fábrica de gra-

sas de los Sres. Cazalilla Hermanos, en donde reciben sin interes alguno, un frasquito de esencia ó pomada de cok, con lo que aseguran obtener maravillosas curas.

Dichos industriales, se prometen para el porvenir grandes ventajas, con la explotación del producto que elaboran, fiados en que hasta la fecha son muchas y muy notables las curas hechas, con la referida esencia de cok.

Nuestros apreciables lectores verán en la presente edición un anuncio de una bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia. de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos les interesará mucho, ya que se ofrece por poco gasto alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Los labradores están seriamente preocupados con la pertinacia del temporal saco que reina hace tiempo, y temen, con razón, por el resultado de las siembras. Lo que más les desanima es la facilidad con que se desvanecen los aparatos de agua y la inestencia con que los aires solanos barran cuantos nublitos se presentan, haciendo perder la esperanza de una buena siembra.

Si desgraciadamente sucediera así y la cosecha fuera nula, multitud de labradores pasarían á ser altos en el pauperismo y sus fincas á aumentar los bienes inmuebles del Banco de España.

Cédulas personales.—Creemos oportuno advertir á nuestros lectores, que el plazo para proveerse de dichos documentos, sin recargo, espira el día 30 del actual.

Desde el día 19 de Noviembre al 26 del mismo se practicarán por el cuerpo nacional de ingenieros de minas las operaciones siguientes:

Demarcación del registro «Suplemento», término de Santa Elena.

Id. «Marigueta», término de id.

Id. «La Caja» término de Carolina.

En la tarde del Domingo 4 del corriente estalló una caldera de la máquina que desagua la mina «Matacabras».

Los perjuicios que este lamentable incidente proporcione á la empresa, son muchos. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El Miércoles por la mañana obsequió el Sr. D. Gil Rey, en su domicilio con un almuerzo, al diputado por este distrito D. José Sagasta.

Se halla enfermo de alguna gravedad el reputado médico D. Joaquín Las Marías.

Deseamos vivamente una rápida mejoría al enfermo.

Desde hace ya bastantes días, se encuentra gravemente enfermo el oficial segundo de este Ayuntamiento D. Pedro Serrano.

El precio á que se ha cotizado el sulfuro de plomo últimamente en este distrito á sido á 35-40 rs. quintal castellano.

Por fin D. Antonio R. Abellan, tomó posesión de esta Alcaldía en la tarde del Lunes.

Se encuentra en Linares, donde pasará una temporada al lado de su familia, el padre de nuestro buen amigo D. Francisco Trigo.

Oímos decir ayer tarde que no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no reunirse bastante número de concejales.

Hay quien supone intencionada la no presencia de algunos.

¡Temprano se empieza!

La compañía inglesa de las minas de cobre de Tharsis (Huelva), ha inaugurado sus trabajos en los nuevos filones llamados Las Californias, que según hemos oído son bastante ricos.

D. Rafael G. Escocia, Santa Teresa, 6, Madrid, certifió haberse curado de un reuma crónico y poliarticular crónico, en 48 horas, con el «Tratamiento ingles Alarcón de Marbella», Resultados á las 40 horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor M. Garcia, Madrid. Capellanes 4. (Se remite correo).

Se están haciendo los estudios de un ferrocarril de vía estrecha, (que partiendo de la estación de Linares (línea de esta ciudad á Almería) termine en Torreperojil, pasando por Baeza, Ubeda y Salote.

Esos estudios los practican con gran actividad los ingenieros de la Sociedad Fives-Lille.

Existen en todo el mundo 2.500.000 millas de hilos telegráficos terrestres. De estos los Estados Unidos tienen un 30 por 100; 64 por 100 están en manos de los Gobiernos. En los Estados Unidos se paga solamente el contenido de los despachos, en otras naciones la firma ó las señas ó las dos se pagan. En la Nueva Zelanda los despachos son clasificados de «urgentes», «ordinarios» y «retrasados», y la tarifa es de 2s., 1s. y 6d. respectivamente por cada diez palabras, y 1/2d. por cada palabra extra.

Nos dicen que el Domingo último llegaron al ministerio de Fomento, ya informados por la división de Sevilla, los nuevos estudios del ferrocarril de Linares á Almería.

El suceso por cuya realización tanto hemos clamado, verificóse al fin; el trámite que parecía iba á ser eterno, se ha llenado ya, experimentando nosotros al participar al público un verdadero placer, tan legítimo como era grande la ansiedad con que se aguardaba.

Ha fallecido recientemente en Carratraca una vieja célebre y de la que podrian escribirse muchas páginas, Quizá intentaremos algun día esta tarea.

Se llama Javier Valderama, y cuando la gloriosa guerra de la independencia, levantó una partida para ayudar á rechazar á los invasores. Al frente de esa fuerza armada se puso ella, dando tales muestras de valor, que se batió en primera línea y con bien cierta puntería.

Terminada la guerra, se casó con un contrabandista, perteneciendo desde ese día a una nueva partida que durante muchos años estuvo en perpetua batalla con los agentes del Fisco.

Aunque el médico de Carratraca certifió que dicha heroína habria muerto á los ciento diez años, creese con fundamento que su verdadera edad era la de 47.

Conservaba la integridad de todas sus facultades, y aunque muy encorvada ya, por el peso de los años, se sulfuraba con frecuencia, dando con esto muestra de que conservaba un resto de carácter varonil.

Que se supiera habian muerto á sus manos cuatro hombres.

En la subasta para la terminación del puente de los Imposibles, en la carretera de Vilches á Almería, ha habido postor.

Dentro de poco se elevarán pues, las pilas, tendiéndose el tramo metálico que ha ya tres años espera el momento de su colocación.

La pequeña aldea de Kokeville en Pensylvania; se vanagloria de tener entre sus habitantes la mujer más pesada y voluminosa del mundo, atendida su edad.

Della Bek tiene dieciséis años, pesa 450 libras, su cintura tiene 61 pulgadas de circunferencia, el cuello 22, el brazo 31. Su estatura es de cinco pies y cuatro pulgadas.

Hija de un minero, Della Bek es muy instruida, bastante bonita á pesar de su obesidad y muy inteligente. A los cinco años pesaba 140 libras, y desde entonces su persona aumenta una libra por mes.

Ha sido necesario fabricar para ella una cama y un sillón especial.

Esencia de Cok.

Pomada antiséptica ó Talisman de la Medicina.

Son maravillosos los resultados obtenidos con las curas hechas por este específico.

Los Sres. Cazalilla Hermanos, sus autores, cuentan ya por cientos los enfermos que llevan curados y de continuar así están de enhorabuena todos los que necesiten aprovecharse de tan gran beneficio, hecho á la humanidad que sufre; sobre todo á los desamparados de la fortuna, que carecen de medios para pagar á los médicos y á las farmacias; sin lo cual no es fácil encontrar el lenitivo deseado.

Bueno es que el público se acabe de convencer que los lujosos establecimientos de farmacia donde específicos preparados á millares presentados con muy bonitos tarros, reducidos todos á la expresión más simple de su técnica nomenclatura, serán en el futuro sustituidos por un solo producto, ó base esencial de toda la medicina del porvenir; la esencia de Cok!

Esta esencia se puede utilizar de diferentes modos; sus autores le han compuesto para los diferentes casos (deducción que han sacado de la práctica); puede ser para fricciones de dolores reumáticos, sea cual fuese su procedencia, es buena para labar heridas de todas clases; rebajada con Alcohol sirve para diversos tratamientos, como producir pronta reacción en las extremidades poralíticas y esta á la vez rebajada con agua sirve para tratamiento de los ojos, úlceras en la boca, sequedad, falta de apetito, cansancio, calenturas de cualquier clase, etc. y por último un buen depurativo de la sangre.

En pomada, es un balsamo precioso para las heridas y fricciones.

Este es el resumen de las aplicaciones que hasta hoy han hecho sus autores, dando siempre maravillosos resultados.

Sin embargo estamos ciertos que los médicos podrán encontrar nuevas aplicaciones para enfermedades de mayor transcendencia, tales como, padecimientos de la matriz, flujos, venereo y sífilis, y tuberculosis ó tisis en 1.º, 2.º y 3.º, etc.

Despierta la curiosidad el conocer como puede reportar tantos y tan variados efectos este maravilloso específico; muy sencillamente; porque tiene la propiedad de ser soluble en los líquidos alcoholizados, penetrante en los sólidos y volátil en los gases, llenar todos los vacíos, ó intersticios moleculares, sin producir ningún desequilibrio en nuestra economía, muy al contrario, establece el orden y la armonía de nuestras funciones, regularizando las acciones mecánicas del *protoplasma*, base física de la vida ó pequeñas células de que somos constituidos; asfisia todos los gérmenes extraños al medio ambiente de nuestro organismo, y gradua el calor animal;

por fin, nos hace recuperar la salud perdida, por cualquier motivo ó causa.

Algunos enfermos desahuciados por los médicos y hospitales con sufrimientos crónicos agudos, han obtenido completo restablecimiento en muy pocos días de tratamiento.

Todo el que se encuentre enfermizo sea cual fuese su dolencia, ya saben lo que tienen que hacer, irse á la casa de los señores Cazalilla, allí encontrarán médico improvisado y medicina radical; todo gratuito, por pura humanidad,

CARMO REI

Sr. Director de EL ECO MINERO.

Muy Sr. mio: Yo abajo asignado, doy las gracias á los Sres. Cazalilla por la cura de un carbunclo, en mi mano derecha; tratamiento sin sufrimiento alguno, hecho con su maravillosa pomada insecticida en 6 curas, gratuitas.

Francisco Rodriguez Linares.

Linares 13 de Noviembre de 1890.
Calle de la Virgen núm. 36.

SUBASTA

Se vende en pública Subasta extrajudicial la casa en construcción de la Calle Paseo de la Virgen, de esta ciudad, lindante por la derecha con la de Don Luis Marciano Moreno; con una superficie de 344 metros 50 centímetros cuadrados.

La subasta se verificará por pujas á la llama; y tendrá lugar el día 23 del corriente ante el notario de esta Ciudad Don Juan de la Cruz Huet (Ponton 8) desde las 12 á las 12 y media de su mañana; reservándose el dueño la facultad de aprobar ó no el remate si lo ofrecido no excediera del tipo de tasación. El tipo para la subasta, títulos y demás datos se hallan en la notaría del señor Huet.

Sección de mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza	3.	17.	11.
Plata, " " " "	0.	0.	0.
Antimonio, regulo por tonelada	75.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos	40.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton.	65.	0.	0.
Estaño, inglés, en trozos	104.	0.	0.
Hierro, barras de Gales	6.	17.	6.
Hoja de lata, por caja	0.	14.	
Oblon, inglés de kent, 50 kilos.	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton	25.	10.	0.
Plomo, español con plata, tonla.	44.	7.	5.
" " sin " "	14.	2.	6.
" en láminas	14.	15.	0.

Tomado de «La Gaceta Española» de Londres.

CARTAGENA

	Pts.	Cts.
Plata, onza.	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos	15	30
Galena, de hoja " "	11	50
Sulfuros, de Linares " " 75 0/0	9	50
Carbonatos, " " 50 0/0	5	25

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos	13	00
Sulfuros de plomo " "	9	
Alcool de hoja para alfarerías, puesto sobre wagon en Linares de 11'50 á 13 pts. quintal		

Imprenta de Martos, Espartero, 21.

PEDRO CABALLERO ANDRADA Y H. (SUCEORES DE ANTONIO ANDRADA)

Esta casa, situada en la calle S. Juan de Dios, núm. 9, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que siguiendo los deseos de una clientela tan antigua como la que les ha legado su Sr. tío D. Antonio (q. e. p. d.) á su fallecimiento, respondiendo con nuestro acostumbrado agradecimiento, seguirá encargada de la afinación y reparaciones de Pianos y Armonios en las condiciones de solidez y economía que hasta hoy se han llevado á cabo.

S. JUAN DE DIOS, 9.

Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial.

favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regenta y dirigido por los P. P. Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior; 2.º Segunda Enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y otras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros alumnos de primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 9, duplicado.

Manual y catálogo ilustrado con 430 clichés y 40 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.—Precio en Madrid 2 pesetas en provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos. Surtido en objetos para dibujo

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente Pts. 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Expedientemente:	Premios
1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
2 Premios a M.	60000
1 Premio a M.	55000
1 Premio a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
8 Premios a M.	15000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
203 Premios a M.	2000
6 Premios a M.	1500
606 Premios a M.	1000
1060 Premios a M.	500
30930 Premios a M.	148
17488 Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **Marcos 9.553,005** ó sean casi

PESETAS 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: **Rvon. 30.—**

1 Billete original medio: **Rvon. 15.—**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1890

VALENTIN Y CIA

BANQUEROS.

HAMBURGO (Alemania.)

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABANA

saínas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

Unicas de su especie

han obtenido 8 medallas de oro y 8 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el gran concurso Exposición de Bélgica, en

concurencia de 32 países, Carabana ha obtenido el

GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de San Estephens.—
Real Acuarium Witesminster.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.*

Son *Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anu-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sifilíticos.* Decaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero.

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87
(Plaza de Anton Martin) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula Quilez, droguería.—Farmacias de D. Cayetano R. Santoyo, D. Eleuterio Lomba y Urriola y D. Miguel Jimenez.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla el autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.—Madrid: D. Melchor Garcia.

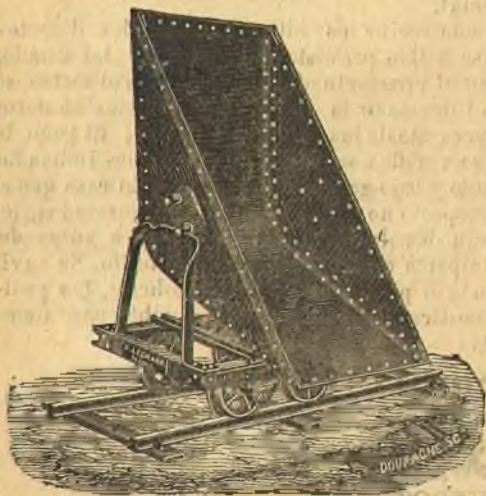
Depósito en Linares, D. Caletano R. Santoyo, y en las principales farmacias.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

JULIUS G. NEVILLE Y Cia - LIVERPOOL

SUGURSALES | 6, PUERTA DEL SOL, MADRID
| 41, PLAZA PALACIO, BARCELONA

VIA PORTATIL



WAGONETAS

MAQUINARIA PARA MINAS,

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

Pedro BOURSAUD



«Ejemplo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir 1/12 1/4, 1/4; Líquido 2/5.
Casa fundada en 1807
3, Rue Huguierie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, SRES. BORRELL HERMANOS, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3,50 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Marca de



Fábrica

TAPIOCAS TÉS.

37 Recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR de La Real Casa.

32

premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 Medallas de oro.



(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO. Numerosas certificaciones de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

(Marca de garantía.)

Alimento completo para los niños de corta edad

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTA RECOMENDADO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor; HENRI NESTLÉ.—Vevey (Suiza).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ROBERTO WEISS

FRANCFORT s/ MEIN.

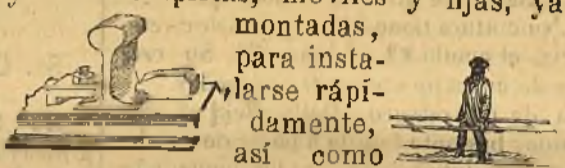


INGENIERO Y FABRICANTE

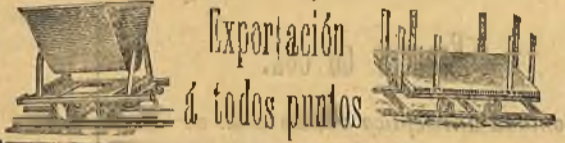
DE MATERIAL DE

Ferro-carriles.

Fabricación especial de *Rails* de acero y *Vías* completas, móviles y fijas, ya montadas, para instalarse rápidamente, así como



material de transporte de todas clases, *Wagones*, *Locomotoras*, etc. de la mas moderna construcción, aplicable á la **Agricultura, Minería, Industria, Fábricas, y Almacenes. Transportes militares, etc., etc.**



Exportación

á todos puntos

NO MAS HERPES

La Pomada y esencia antiherpética de Botta preparadas por el DR. BORRELL cura de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes, y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO NÚM. 52, BARCELONA.

LA MARGARITA DE LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición interna (cional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado, durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hayan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 18, bajo, donde se dan datos y explicaciones.